



**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
NIT 890.001.006-8
QUIMBAYA QUINDÍO**

**RESOLUCIÓN No. 035
MARZO 5 DE 2019**

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN CAMBIO TEMPORAL EN LA JORNADA LABORAL DE ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE QUIMBAYA

LA GERENTE, de la entidad en uso de sus atribuciones legales, en especial las que le confiere la Ley y las normas reglamentarias, en especial el Decreto 1572 de 1998 y

CONSIDERANDO

Que en ejercicio de la autonomía administrativa, es atribución de la gerente de la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús como representante legal, dirigir las funciones, a cargo de la entidad.

Que como parte de la función administrativa, a la gerente de la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús, le corresponde establecer el horario laboral, conservando siempre los límites de la jornada ordinaria, establecida por el legislador para los empleados públicos.

Que el artículo 2.2.5.5.51 del decreto 648 de 2017 que modifico y adiciono el decreto 1083 de 2015, establece el descanso compensado: "Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo de labor equivalente al tiempo de descanso de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizar la continuidad y no afectación en la prestación del servicio".

Que la semana santa para esta vigencia inicia el 14 de abril hasta el 21 de abril de 2019, siendo días laborales los días 15, 16 y 17 de abril de 2019 en las áreas administrativas y odontología y el 20 de abril de 2019 en el área de odontología.

Que con el fin de garantizar la prestación del servicio y la jornada laboral establecida en la ley, las dependencias de Gerencia, Financiera, Talento Humano, Secretaria, Sistemas, Almacén, Mantenimiento, Cartera, Coordinación Médica, Control Interno, Estadística y Archivo Central no laboraran los días 15, 16, y 17 de abril de 2019, la dependencia de odontología laborará en Jornada



**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
NIT 890.001.006-8
QUIMBAYA QUINDÍO**

**RESOLUCIÓN No. 035
MARZO 5 DE 2019**

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN CAMBIO TEMPORAL EN LA JORNADA LABORAL DE ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE QUIMBAYA

continúa de los mismos días de 7:00 AM a 2:00 PM y no laborará el día sábado 20 de abril de 2019 debiendo compensar el tiempo dejado de laborar.

Que por lo anterior y en aras de dar cumplimiento a todos los requerimientos ya descritos, se realizara un cambio temporal en la jornada de trabajo de las dependencias señaladas

Que por lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Realizar un cambio temporal en la jornada de trabajo de las dependencias de: Gerencia - Financiera – Talento Humano- Secretaria - Sistemas – Almacén – Mantenimiento – Cartera—coordinación Medica - Control Interno, Estadística. De la siguiente manera:

Una hora adicional a partir del 11 de marzo al 12 de Abril de año 2019, de lo cual el jefe de cada área realizara el control respectivo.

ARTICULO SEGUNDO: Realizar un cambio temporal en la jornada de trabajo de la dependencia de odontología de la siguiente manera:

Una hora adicional a partir del 11 al 19 de marzo del año 2019, de lo cual el jefe de cada área realizara el control respectivo.

ARTÍCULO TERCERO: Como compensación de los horarios especiales aquí establecidos, las dependencias descritas en el artículo primero no laboraran los días 15, 16 y 17 de Abril del año 2019, la dependencia descrita en el artículo segundo laborará los días 15, 16 y 17 de abril de 2019 en Jornada continua de 7:00 AM a 2:00 PM y no laborará el día 20 de abril.

PARAGRAFO: En caso de presentar necesidad del servicio el personal requerido deberá hacerse presente en el menor tiempo posible.



**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
NIT 890.001.006-8
QUIMBAYA QUINDÍO**

**RESOLUCIÓN No. 035
MARZO 5 DE 2019**

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN CAMBIO TEMPORAL EN LA JORNADA LABORAL DE ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE QUIMBAYA

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su notificación.

Dada en Quimbaya Quindío a los cinco días del mes de Marzo del año 2019.

DIANA MARCELA CARDONA BARRERA
Gerente